

## Informe Trimestral

El presente informe trimestral tiene por objetivo realizar un seguimiento del desempeño general del Proyecto en sus aspectos programáticos y operativos.

Será analizado en forma conjunta con el Informe Trimestral de Gastos (formulario FACE).

Con esta finalidad, el/la Director/a Nacional o Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, deberá informar acerca del grado de avance de las actividades críticas en relación con las metas planeadas y el nivel de ejecución en base al presupuesto.

Se detallarán los problemas encontrados, las medidas tomadas para su resolución y las necesidades de capacitación y/o asistencia técnica detectadas.

**Número y Título del Proyecto:** ARG/17/009: "Afianzamiento del Límite exterior de la plataforma continental argentina".

**Fecha del informe:** 30/06/2019

**Asociado en la Implementación:** Subsecretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.

**Periodo del Informe:**

Año del proyecto	Trimestre			
	1°	2°	3°	4°
		X		

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE	
05 JUL 2019	
ACCIÓN	INFORMACIÓN
ML	
20190710-0063740	

### 1. Avance de las actividades planificadas por el proyecto

Complete la información respecto del estatus de las actividades, respaldada con evidencia. Tenga en cuenta el presupuesto asignado para cada actividad y el gasto acumulado efectivamente realizado a la fecha (en USD y en porcentaje).

Productos <sup>1</sup>	Actividades/Acciones planificadas <sup>1</sup>	Indicadores <sup>1</sup>	Meta <sup>1</sup>	Estatus de la Meta a la fecha <sup>2</sup>	Evidencia (respalde con información concreta el estatus indicado)	Presupuesto o en US\$ anual <sup>3</sup>	Gasto en US\$ (acumulado a la fecha) <sup>4</sup>	% (acumulado a la fecha) <sup>4</sup>
Estrategias para la implementación de la demarcación y la difusión del límite exterior de la plataforma continental desarrolladas	1. Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino ante la CLPC.	1. Número de informes preparados por el Comisionado argentino ante la CLPC tras las sesiones de la CLPC.	3° Año: 3	<input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará	Se alcanzó la meta de este trimestre, porque se ha realizado (1) informe del Comisionado argentino ante la CLPC de la 49° período de sesiones. Y tal como ha sido informado, en el primer trimestre 2019 se realizó otro informe sobre la 48° período de sesiones, por lo que se espera alcanzar la meta anual.	220.595,00	48.550,20	22,01%
		2. Números de informes confeccionados sobre presentaciones de Estados y sobre las recomendaciones de la CLPC.	3° Año: 1	<input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará	Se confeccionó (1) informe en el primer trimestre de 2019, por lo que la meta anual se encuentra alcanzada.			
		3. Número de reuniones y/o capacitaciones técnicas asistidas en el Proyecto Pampa Azul, y en el Sistema Nacional de Datos del Mar, donde se ejerce la representación de la Cancillería.	3° Año: 3	<input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará	Este trimestre se realizó una reunión sobre la actualización de la Base de Datos del Mar. Y tal como ha sido informado, en el primer trimestre 2019 se realizó una capacitación, por lo que se espera alcanzar la meta anual.			

(Nota: completar con la información indicada en el Marco de Monitoreo y Plan de Trabajo del Documento de Proyecto, de acuerdo a la última revisión disponible del documento)

<sup>1</sup> Complete con el Producto/s, Actividades/Acciones, Indicadores de actividad y Metas que hayan sido definidos en el Plan/Marco de Monitoreo de la última versión del Documento de Proyecto.

<sup>2</sup> Seleccione la opción que corresponda según el avance logrado por la actividad en el trimestre bajo análisis (si ya ha sido alcanzada, si se espera alcanzar o no se alcanzará). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

<sup>3</sup> Complete con el presupuesto anual de la actividad de referencia, según fue definido en el Plan de Trabajo Plurianual del Documento de Proyecto (última versión).

<sup>4</sup> Indique el gasto acumulado en dólares registrado a la fecha por la actividad de referencia y el porcentaje que dicho gasto representa, en relación al presupuesto anual aprobado.

Productos <sup>5</sup>	Actividades/Acciones planificadas <sup>1</sup>	Indicadores <sup>1</sup>	Meta <sup>1</sup>	Estatus de la Meta a la fecha <sup>6</sup>	Evidencia (respáldalo con información concreta el estatus indicado) <sup>7</sup>	Presupuesto en US\$ anual <sup>7</sup>	Gasto en US\$ (acumulado a la fecha) <sup>8</sup>	% (acumulado a la fecha) <sup>4</sup>
Estrategias para la implementación de la demarcación y la difusión del límite exterior de la plataforma continental desarrolladas	2. Realizar actividades de difusión, educación, capacitación y cooperación Sur-Sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para el país.	4. Número de Conferencias y exposiciones impartidas	3° Año: 5	<input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada; <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar; <input type="checkbox"/> No se alcanzará	<p>La meta anual ha sido superada y durante este trimestre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1) El día 9/04/2019 la Dra. Frida María Armas Pflirter participó como disertante de la conferencia sobre plataforma continental en la Escuela de Guerra Naval en CABA.</p> <p>2) El día 22/04/2019 funcionarios COPLA realizaron una presentación en la conferencia sobre "El Límite Exterior de la Plataforma Continental Argentina. Asuntos jurídicos del trazado" en el marco de la distinción a la labor de los ingenieros geodestas-geofísicos en la determinación del límite exterior de la plataforma continental - 65° aniversario de la creación del Instituto de Geodesia y Geofísica Aplicadas, en el Salón del Consejo Directivo Ing. H. Cancaglini, en CABA.</p> <p>3) El día 24/04/2019, la Dra. Frida María Armas Pflirter realizó una exposición sobre la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la separación en 1965 del Archipiélago de Chagos de las Islas Mauricio, en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, en CABA.</p> <p>4) El día 20/05/2019, la Dra. Frida María Armas Pflirter brindó una conferencia en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI): "Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia referida a la separación del archipiélago de Chagos" en CABA.</p> <p>5) Durante los días 10 al 14 de junio de 2019, la Dra. Frida Armas Pflirter participó como panelista en la 20° Reunión del Proceso Abierto de Consultas Oficiosas sobre los Océanos y Derecho del Mar (UNICPOLOS) en Nueva York, sobre el tema "Legal Framework of Ocean Science".</p> <p>6) El 10/06/2019 funcionarios COPLA participaron de una jornada denominada "Pensar la soberanía", en el Colegio Superior N°50 de la ciudad de Rufino, en Santa Fé.</p>	205.395,00	7.916,72	3,85%

<sup>5</sup> Complete con el Producto/s, Actividades/Acciones, Indicadores de actividad y Metas que hayan sido definidos en el Plan/Marco de Monitoreo de la última versión del Documento de Proyecto.

<sup>6</sup> Seleccione la opción que corresponda según el avance logrado por la actividad en el trimestre bajo análisis (si ya ha sido alcanzada, si se espera alcanzar o no se alcanzará). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

<sup>7</sup> Complete con el presupuesto anual de la actividad de referencia, según fue definido en el Plan de Trabajo Plurianual del Documento de Proyecto (última versión).

<sup>8</sup> Indique el gasto acumulado en dólares registrado a la fecha por la actividad de referencia y el porcentaje que dicho gasto representa, en relación al presupuesto anual aprobado.

		<p>5. Número de publicaciones o material de difusión confeccionados</p>	<p>2° Año: 4</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada;  <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar;  <input type="checkbox"/> No se alcanzará</p>	<p>Tal como consta en el informe anterior, durante el primer trimestre se realizó una amplia difusión de material confeccionado por COPLA a las 24 provincias, por lo tanto la meta anual ha sido superada.</p> <p>En el transcurso del presente trimestre se continuaron con los envíos a diferentes instituciones educativas del material de difusión del límite exterior producido durante el año 2018, el mismo es una contribución a la educación en todos los niveles. El material consta de libros, mapas, folletos y calcomanías.</p> <p>Se realizaron envíos a las siguientes instituciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ministerio de Educación de Tierra del Fuego</li> <li>2) Fundación "Río Colorado" que colabora con escuelas de bajos recursos en el norte argentino</li> <li>3) Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica argentina</li> <li>5) Colegio Superior N° 50 "Gral. Don José de San Martín", Rufino, Santa Fé</li> <li>6) Se realizaron envíos a diferentes embajadas argentinas en el exterior del libro "El margen continental argentino. Entre los 35° y 55° de latitud sur en el contexto del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar", (Madrid, Oslo, Santiago de Chile, Otawa, Quito, París, Tokio, Ciudad de México, San José de Costa Rica, Moscú, Washington, Bogotá, Copenhagen, Nueva Delhi, Dublin, Pretoria, La Habana, Kingston, Londres, Berlín y Brasilia).</li> <li>7) Se ha realizado un comunicado de prensa el día 13 de junio de 2019 en la web oficial de la Cancillería, (Número 257/2019).</li> </ol>			
		<p>6. Seminarios internacionales realizados</p>	<p>2° Año: 1</p>	<p><input type="checkbox"/> Alcanzada;  <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar;  <input checked="" type="checkbox"/> No se alcanzará</p>	<p>Se ha decidido trasladar el seminario internacional al año 2020 debido a la coyuntura nacional.</p>			
		<p>7. Numero de actualizaciones de la Pagina web realizadas</p>	<p>2° Año: 2</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada;  <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar;  <input type="checkbox"/> No se alcanzará</p>	<p>Durante este trimestre se realizaron dos publicaciones en Instagram y Facebook, institucionales el día 26/06/2019, acerca de la tarea de difusión que viene desarrollando COPLA.</p>			

## 2. ¿Qué obstáculos encontraron durante el desarrollo de las actividades?

- Registre aquellos problemas que hayan dificultado el desarrollo de las actividades de acuerdo a lo planificado, si corresponde.
- Mencione asimismo las demoras o dificultades en la ejecución presupuestaria, si corresponde.

Durante el trimestre consultado se informa que no se han registrado problemáticas que hayan dificultado el desarrollo de las actividades previstas en el Documento de Proyecto, sin embargo se ocasionaron demoras en la ejecución presupuestaria debido a las siguientes cuestiones:

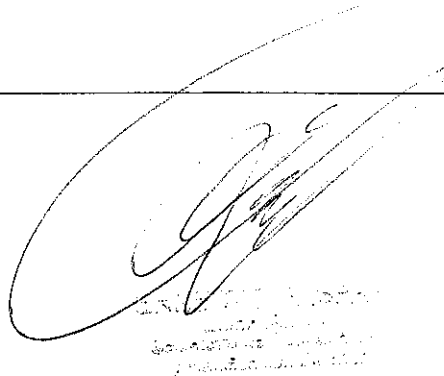
- a) Las variaciones en los precios vinculadas con la cotización del dólar estadounidense que dificultó la obtención de presupuestos orientativos y nos llevó a reconsiderar la factibilidad de la invitación a cotizar;
- b) El cambio de autoridades por la designación en el exterior de la Directora Nacional del Proyecto, Emb. María Teresa Kralikas. Si bien está indicado quién será el nuevo Subsecretario, debido a que no ha salido el Decreto de designación no se ha podido oficializar el nombramiento. Esto ha complicado el proceso de autorizaciones dentro de la Cancillería.

## 3. Acciones a seguir

- Describa las principales medidas adoptadas para hacer frente a las dificultades arriba mencionadas, el responsable y las fechas previstas de implementación, si corresponde. Procure establecer potenciales líneas de cooperación entre el PNUD y el Proyecto para fortalecer el avance hacia el logro de las actividades y productos definidos.
- Pueden proponerse áreas o temas para organizar actividades de capacitación y/o asistencia técnica para optimizar el desempeño del proyecto, tanto en sus aspectos programáticos como operativos.

Teniendo en cuenta lo expresado en el apartado anterior, se han puesto todos los medios posibles para acelerar el nombramiento del Director Nacional.

Asimismo, se ha conversado repetidamente con los posibles proveedores para poder comenzar el proceso, lo que finalmente se ha podido hacer el día 21 de junio de 2019.



SECRETARÍA DE ESTADO  
CANCILLERÍA  
Buenos Aires, 21 de junio de 2019